EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.	PRECIO DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Miércoles 2 de Diciembre de 1896 No se publica los días festivos	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100	Núm. 4.156

Almacén de vinos

CLARETES Y TINTOS

Del país, Rivera, Rioja, Navarra y Aragón

CLASES SUPERIORES

MAYOR PRAL., 202

ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDOÑA

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida A BASE DE ALQUITRAN por *todos los que han hecho uso de ella.*

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

VINO

Desde mañana, se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral., número 230, á 30 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 1.º de Diciembre de 1896.

Sr. Director:

Llegan de Cuba noticias que dan idea de la situación de las columnas que persiguen á Maceo. Y mientras Weyler avanza por aquellos difíciles caminos de la provincia de Pinar del Río, disponiendo hábilmente columnas y destacamentos, un periódico de Nueva York publica la carta que el audaz cabecilla mulato ha dirigido á Palma Estrada, diciendo á la junta revolucionaria que si ésta tiene interès en que permanezca en la provincia de Pinar del Río, estará en ella el tiempo que quieran. Añade Maceo que no hará resistencia á las columnas de Weyler si no se encuentra mejor municionado ó tiene fuerzas superiores que las tropas. Ahora, añade dicha carta, se han fraccionado los separatistas en partidas de 100 á 150 hombres. Caso que aumentaran las fuerzas españolas, se fraccionarán en grupos de 40 ó 50.

Los telegramas que esta tarde ha recibido *El Imparcial*, y que el popular periódico publica en su edición vespertina, dan cuenta de la marcha de Weyler, dede Tacotaco de Arriba á los Palacios.

Un rasgo simpático de esta expedición fué la entrevista cariñosa del general en jefe con el Sr. Hernández Velasco, hace poco ascendido al generalato. El marquès de Tenerife abrazó al Sr. Velasco, le colocó la faja y le encomendó el mando de una brigada compuesta de los batallones de la Reina, Rey, Infante y Castilla.

En cambio hubo poco después una nota triste: en lo que fué pueblo de Los Palacios no había más que ruinas, hambre, miseria y enfermedades.

Weyler adoptó *incontinenti* precauciones para evitar mayores males.

A consecuencia de las exajeraciones y *canards* que la prensa extranjera ha acojido en sus columnas con respecto á la insurrección filipina, el Gobierno telegrafió al general Blanco poniendo en su conocimiento todas las invenciones filibusteras que han circulado en los periódicos europeos.

Por su parte el gobernador general de Filipinas contesta al Gobierno en un telegrama tan satisfactorio como éste.

Manila 1.º—Contesto telegrama V. E. sobre exajeraciones prensa extranjera respecto esta insurrección.

Por lo que toca á la exactitud de los hechos que se cuentan; básteme significar á V. E. que todas las vías férreas y todas las líneas telegráficas y telefónicas circulan y comunican libremente entre Manila y provincias, y que nuestras tropas tienen importantes y diarios triunfos sobre el enemigo, de los que V. E. tiene conocimiento por mi parte.

Pocas veces se habrá visto, como en San Rafael, causar al enemigo un número mayor de bajas, que el del soldados nuestros que las causaron —*Blanco.*

El Imparcial publica hoy interesantes noticias de Manila expedidas desde Hong Kong, y que han sido hoy objeto de muchos comentarios.

Realmente, las noticias á que me refiero no son nada optimistas, y afirman que la insurrección amenaza extenderse á otras provincias; una vez que se haya hecho la cosecha del arroz.

Todos los informes particulares, ó casi todos, presentan la situación del archipiélago como más grave cada día, y en cambio las noticias que el Gobierno recibe demuestran todo lo contrario.

De semejante disparidad de opiniones, nace una confusión tal, que hace que los que se preocupan de esta cuestión, y siguen al detalle los sucesos que se desarrollan en el extremo Oriente, no sepan á què carta quedarse, y se produzcan las más encontradas discusiones en defensa unos del general Blanco y otros en contra.

A muchos les ocurre también algo de esto, pues mientras no ponen en tela de juicio los informes de los periódicos de circulación, es muy duro creer tambièn que el Gobierno no tenga informes verídicos y exactos.

El auto de sobreseimiento de los concejales, sigue siendo motivo de preocupación para no pocos ministeriales.

Hoy se ha dicho que esta cuestión terminará en crisis, saliendo el ministro de Gracia y Justicia y algún otro compañero más.

Sin embargo, muchos creen esto prematuro. Lo cierto es que en el seno del Gobierno hay mar de fondo; y que la situación no está muy clara, para el Gobierno y sus amigos divididos.

Los ministros de Hacienda y Gobernación han despachado esta mañana con S. M. la Reina.

El primero ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando Delegado de Hacienda en Paris al que lo es de Tarragona D. Guillermo Martí; á Tarragona D. Jerónimo Flores que es de Soria y á este punto don José Casaldiero interventor de Hacienda de Toledo, y á esta plaza D. Felipe Eraña que lo es de Cáceres.

Concediendo honores de jefes superiores de administración á los señores don José Guzmán, D. Fernando Pérez, D. Manuel Bahamonde, interventor y cajeros de metalicos y efectos del Banco de España: honores de jefe de Administración á don Leoncio Gonzalez, D. Manuel María Cabanilla, jefes de Negociado de la Dirección del Tesoro.

La misma distinción á D. Carlos Barroso, D. Luis Gonzálcz, D. Tirso Alonso, secretarios de los Gobiernos de Málaga, Alicante y Baleares, y á D. Domingo Villamil, Director de la Sucursal del Banco de Bilbao.

Otro decreto autorizando la adquisición, por administración, del papel y efectos que se necesiten para la emisión de las obligaciones de la Renta de Aduanas.

Comunican de Canarias al ministro de Marina, que por efecto del recio temporal que reina en aquella zona, han embestido en la playa de Tenerife, perdiéndose totalmente el bergantín goleta de aquella inscripción «Rosario» y el pailebot americano «Sara», que había sido comprado en aquel puerto y estaba tramitándose el expediente de abanderamiento.

No hubo desgracias.

En la sección 5.ª del ministerio de la Guerra, se ha celebrado esta tarde un sorteo de dos celadores de fortificación con destino á Filipinas, presentándose como voluntario D. Ricardo Fuentes, que se encuentra en Ceuta y sorteado D. Isidro Castilla, que presta servicio en Madrid.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Desde el campamento

El corresponsal de *El Imparcial* dice lo siguiente:

San Cristóbal 30.—Hace unas horas hemos acampado á dos kilómetros de San Cristóbal.

De operaciones no puedo telegrafiar nada, porque hasta ahora no hemos encontrado ni un enemigo, y de lo que ha de hacerse ni el general Weyler suelta una palabra ni yo había de aprovechar lo que deduzco de ciertas órdenes, porque no siendo reservado, todo lo que ganara como corresponsal perderíalo como español.

En espera de las grandes noticias, paréceme interesante para el público describir lo que hacen estas tropas, de las que tanto aguarda España.

Después del rancho siguióse la marcha.

La columna Obregón con el regimiento del Príncipe, que lo manda el teniente coronel Lafuente, salió una hora antes que el resto de las fuerzas.

Marchó detrás la columna Segura, que lleva soldados aguerridos, aclimatados ya á este clima y que acogen siempre con vivas los primeros disparos. Luego va el cuartel general y á retaguardia la columna Pintos.

Se nos van agregando muchas fuerzas, cuya concentración tenia ordenada el general Weyler. Preséntanse con perfecta regularidad, según lo dispuesto por el general, un regimiento, varios escuadrones de caballería y bastantes guerrillas.

311

Guillermo quiso hacer nuevas objeciones, pero el inventor de curtidos se alarmó en tales términos acerca de los peligros que rodeaban su situacion, que consintió en aplazar la entrega de la declaración, para el día mismo en que le fuese concedida libertad.

Tuvo lugar este suceso la víspera del día en que Robespierre había dictado á Julián aquel famoso discurso, que con tan justo presentimiento llamó su testamento.

Según hemos visto, Lequin se había apresurado á llamar á Julián, pidiéndole orden para poner en libertad á Guillermo Poiré. También queda dicho, que el pasodado con Julián, había sido enteramenet inútil.

Saturnino se mostró indignado con aquel primer contratiempo, porque había participado á su madre la existencia de tan importante documento,

Mad. de Perbruck, á quien atormentaban contínuamente los remordimientos de haber perdido la posición de su hijo, no pudo menos de aceptar esta esperanza con tales muestras de entusiasmo, que Satur-

310

—De veras?.. exclamó Poiré alarmado con la indiferencia de Lequín.

—¡Quién sabe! repuso el inventor: aún existen muchas gentes de alcances menguados que dan un gran valor á tales fruslerías! ¡Quien sabe si Saturnino será de ese número? En todo caso Coleta se informará detenidamente, y yo te enviaré la contestación ¿Cuanto quieres por esos papeles?

—Cien mil escudos además de mi liber! tad, dijo Poiré.

—Ajustemos nuestras cuentas, dijo tranquilamente Lequín.

—Si no pueden darme cien mil, me contentaré con la mitad, interrumpió Guillermo.

—¡Y de donde quieres que lo saque! Los bienes de su padre deben estar confiscados. Es hombre, según creo, que no se muere absolutamente de hambre, pero que no es rico indudablemente. Me parece que si le proporcionase la libertad, te pagaría bastante caro un secreto que atendiendo al estado actual de cosas, le traerá muchos peligros, y ninguna ventaja.

307

chísimo á la marquesa, y especialmente á Saturnino Fichet.

—¡Como! Safurnino Fichet! dijo Lequín efectando la admiración: Saturnino Fichet es el hijo de la marquesa de Perbruck?

—Exactamente, contestó Poiré; el paquete contiene una declaración, cuyos términos no recuerdo, pero que poco más ó menos son estos.

«Próximo á abandonar la Francia, ignorando si el porvenir me dejará decir la verdad, declaro que el marqués de Perbruck mi amo, me hizo entrar una noche en la habitación de su espssa la señora mrquesa, que acababa de dar á luz un niño. Cuando yo entré, ya es aba allí mi mujer. El señor marqués entonces, nos repitió lo que ya nos había dicho: que no quería reconocer aquel hijo suyo, como heredero, pero que consentía en dejarle vivir á condición dé que pasase por mi hijo, y de mi esposa. La marquesa protestó contra la declaración del marqués; y aún cuando ignore la razón que habrá motivado á éste á obrar asi; puedo y debo atestiguar delante de Dios, que tanto mi mujer como yo estamo

M.C.D.2022

Cómo quedan los pueblos

Pasamos por Chirigota, pueblo que fué importante.

Espanta ver cómo lo han dejado los insurrectos.

Una hora después llegamos á Santa Cruz de Pinos, villa que era riquísima y preciosa devastada cuando Maceo invadió esta provincia.

De las hermosas casas de mampostería solo quedan las paredes ennegrecidas por el incendio; no se ve en pie más edificio que el Circo de Gallos.

El camino

Según vamos hacia Occidente divisamos panoramas y valles más pintorescos.

Caminamos teniendo á la derecha las Lomas de Rangel y á la izquierda inmensas sabanas de abundoso pasto, por donde corren muchas reses espantadas de la algarabía y ruido con que avanzan las tropas.

Pasamos dos rios que traen aguas cristalinas y frescas de la sierra que tenemos á nuestra derecha. Como el cielo está despejado, luce demasiado el sol; los soldados van sedientos y se arrojan al rio para beber.

A las cuatro de la tarde el general ordena que se acampe á la orilla del rio Tacotaco, en un antiguo potrero, colocándose los soldados alrededor del cuartel general.

Enterado el general Weyler que durante la marcha se ha sentido enfermo un soldado, pasa inmediatamente á visitarle, y encarga al doctor D. Justo Martinez que cuide personalmente al soldado.

No ha habido ningún otro enfermo. Si se hubiera realizado esta marcha dias pasados, cuando llovía torrencialmente, tendríamos más de cien enfermos, me decía el doctor Martínez.

Las reses que vagan por el campo, como hace meses que no tienen pastores á su cuidado, se han hecho semisalvajes y escapan en cuanto alguien se les acerca.

No habiendo modo de cogerlas se ordena una cacería. Salen los guerrilleros y en una batida cobran varias vacas y muchos terneríllos.

Weyler presencia la distribución de las reses entre las fuerzas, que se hizo con la rigurosa equidad con que se reparte la caza entre los socios del Pardo ó de Viñuelas.

El rancho que nos han servido es excelente. El campamento ocupa un cuadro de dos kilómetros.

Hemos recorrido varias leguas sin encontrar más que dos hombres. Trajéronlos á presencia del general. Este les interrogó largo rato y después fueron puestos en libertad.

El general les dijo que autoriza á los vecinos honrados para que salgan al campo á recoger reses y llevarlas á los pueblos para que puedan comer los vecinos reconcentrados con arreglo á las órdenes de Weyler.

El Sr. Escribano redacta un extenso despacho oficial para Madrid. Sirven de mesa al jefe de Estado mayor dos cajas de municiones.

¿Dónde vamos? -Las operaciones

Anuncio al general Weyler que voy á telegrafiar, y le pregunto si puede decirse algo respecto del punto adonde nos dirigimos, sin perjuicio del éxito de las operaciones.

—Ahora nada puede decirse; dentro de poco lo verá Vd. todo.

Pronto terminará la concentración de fuerzas que Vd. ve, y una vez concluida la organización de tropas, comenzaremos á operar.

Todos los jefes creen que van á reconocer las Lomas donde hasra ahora no han llegado nuestras columnas.

Envío este despacho á la línea férrea por los bomberos que van á practicar un reconocimiento.

Veremos si pronto puedo hacer algo más que describir en estilo telegráfico una jornada.

DE INTERÉS GENERAL

El Emperador Guillermo orador

El emperador Guillermo II preside todos los años el acto de jurar los reclutas de Marina y aprovecha la circunstancia para dirigirles una alocución.

Este año les ha hablado de los enemigos exteriores y de los enemigos interiores.

Queriendo convencerse del efecto producido por su discurso, interpeló á uno de los reclutas que se encontraba frente á él:

—¿De donde eres, muchacho?

—Soy de Miesbasck (Alta Baviera)

—Está bien; dime, ¿has comprendido lo que acabo de decir de los enemigos exteriores é interiores.

—Si, majestad.

—Muy bien. ¿Quienes son los enemigos exteriores?

—Los rusos, majestad.

—¡Ah!. ¿Y los enemigos interiores?

—Los prusianos, majestad.

Los periódicas bávaros reproducen entusiasmados esta información, y pretenden que al emperador Guillermo molestó una contestación semejante, que ellos mismos encuentran muy natural.

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS

Las bases principales para la distribución de los fondos del Empréstito son las siguientes:

1.ª Aligerar al Banco de España del papel que tiene en su cartera por los diferentes préstamos que ha hecho al Tesoro con destino á la guerra de Cuba y que ascienden, próximamente, á 150 millones de pesetas.

2.ª Recoger una gran parte de las garantías que dió el ministerio de Ultramar para obtener recursos, los cuales son billetes hipotecarios de la isla de Cuba. Se recojeráu unos 100 millones de pesetas, próximamente, y entre ellos figuran los 60 que se entregaron al Banco de París por su préstamo de 50 millones.

3.ª Reintegrar al presupuesto extraordinario los 31 millones de la Compañía Arrendataria de Tabacos que, á calidad de préstamo al Ministerio de Ultramar, había tenido aplicación en los gastos de la guerra.

4.ª Liquidar los débitos correspondientes á transportes de tropas y material de guerra Cuba y Filipinas y otros gastos. En este grupo entra lo que se adeuda á la Compañía Trasatlántica, que importa 9 millones y pico de pesetas; y

5.ª Las demás cantidades tomadas con cargo á la Deuda flotante del Tesoro quedarán en esta situcción, porque devengan un interés de 5 por 100.

Con esta distribución procura el Gobierno descargar la cartera del Banco, dejando á éste en condiciones de hacer nuevas operaciones si las circunstancias lo reclaman; recojer una considerable suma de garantías que pueden ser, en caso preciso, nuevamente pignoradas; ingresar en él presupuesto extraordinario los recursos que le corresponden; y pagar hasta el día á la Trasatlántica.

En estas atenciones se invertirán unos 200 millones de pesetas, y el resto, ó sean 173 millones, se pondrán á disposición del señor ministro de Ultramar para los gastos de la campaña de Cuba.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Navarro Reverter están autorizados para determinar concretamente los pagos que hayan de realizarse con arreglo á dichas bases.

Lo primero que se hará es remesar fondos á la Habana para satisfacer descubiertos de personal y otras atenciones á fin de normalizar y poner al corriente todos los pagos.

Modo de terminar la guerra

Un antiguo suscritor de *La Epoca*, que firma con las iniciales J. M. A., propone que se estimule la generosidad de 200.000 personas que el considera en condiciones de desprenderse de 2.000 pesetas como donativo á favor del Esrado, á fin de recaudar hasta 400 millones de pesetas, suma con la cual podría el Gobierno, exento de reembolsos y pago de intereses, afrontar los gastos de las guerras coloniales hasta torminarlas.

El iniciador ofrece donar 6.000 pesetas por su parte si se lleva á cabo su pensamiento.

No nos parece de imposible, ni siquiera dificil realización, si lo tomasen á su cargo entidades de influjo.

LOCAL Y PROVINCIAL

SOCORRO A LAS FAMILIAS DE LOS excedentes de cupo

Por virtud del acuerdo tomado por la Excma. Diputación provincial, relativo á la concesión de un socorro de 75 céntimos de peseta diarios á las familias de los excedentes de cupo, hijos de esta provincia, llamados á filas, la Comisión provincial publica las bases siguientes, á que han de acomodarse los expedientes que al efeeto se formalicen.

«1.ª Instancia en papel de pobres dirigida á la Comisión por los padres sexagenarios, madres viudas, esposas y personas encargadas de los huérfanos, consignando en ella las respectivas circunstancias personales, pueblo donde residan, parroquia en que el matrimonio se efectuó, Registro civil en que fué inscrito, nombre del causante de la pensión y Cuerpo en que sirve, nombre y domicilio de la persona á cuyo cargo queden los huérfanos, lugar y fecha de la defunción de la madre.

2.ª Se unirán á la solicitud referida los documentos que acrediten los extremos correspondientes, teniendo en cuenta que los nacimientos, matrimonios y defunciones posteriores á la publicación de la ley de 17 de Junio y reglamento de 13 de Diciembre de 1870, han de acreditarse con certificaciones del Registro civil.

3.ª Justificación por medio de prueba testifical y certificados del amiliaramiento, del estado de pobreza del peticionario y su familia.

4.ª Certificado que acredite la existencia en el Ejército del excedente.

5.ª Informes del Cura párroco y Juez municipal.

6.ª Acuerdo del Ayuntamiento respecto á la procedencia del otorgamiento de la pensión.

Terminado el expediente se remitirá á esta Comisión para que acuerde respecto á la procedencia y pago de la pensión, que podrá hacerse directamente por los Ayuntamientos á caenta dei contingente ó por la Caja provincial.

Palencia 1.º de Diciembre de 1896.—El Vicepresidente, *Santos Cuadros*.—P. A. de la C. P., El Secretario, *Domingo Díaz Caneja* »

Hemos recibido algunas quejas de los vecinos de las plazuelas de Santa Marina y Paredes, dirigidas á que llamemos la atención del Sr. Alcalde, acerca de la falta de luz en dichos sitios.

Desde hace algunas noches tienen que caminar á obscuras, por no visitar el fluido eléctrico aquellas plazuelas.

Haciéndonos eco de dichas quejas, que consideramos muy justas, las trasladamos á nuestra autoridad local, para que vea de poner pronto remedio á lo que hacemos objeto de esta noticia.

El Sr. Coronel del regimiento caballería de Talavera que guarnece esta plaza, nos comunica por medio de atento B. L. M., que en el tren correo de Santander del día de hoy, salen para Madrid un cabo, un herrador y 21 soldados, designados por la suerte para formar parte del regimiento que se organiza para Cuba.

Continúan descubriéndose algunos objetos arqueológicos en las excavaciones que se practican en las afueras de las Puertas de Mercado.

En la mañana de hoy se han encontrado un ánfora del período romano, un sepulcro y varios objetos de cerámica.

El movimiento de población registrado en este Juzgado durante las tres decenas de Noviembre último, es el siguiente:

Nacimientos, 53; defunciones, 33.

Por el inspector de Plaza, han sido inutilizados hoy 19 kilos de almejas, por no reunir condiciones para la venta.

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo D. Enrique Ibañez, Cirujano dentista, llamado para asistir á un alto personaje que sufre una afección á la boca. Damos esta no-

convencidos de la inocencia de la marquesa y de la legitimidad de su hijo. Mr. de Perbruck mismo lo confesó, con motivo de la acalorada discusión que tuvo lugar con este motivo; pero amenazó de tal modo á la marquesa con deshonrarla públicamente sino sacrificaba la posición de su hijo, que la pobre dama tuvo que consentir en que pasase por hijo nuestro. Se nos entregó el niño que fué bautizado en San Germán, con el nombre de Saturnino Fichet. El marqués presenció el acto del bautismo y la declaración que tuve yo que hacer, de modo que la partida está en debida forma. Algunos días después, entregué al sacerdote que había bautizado al niño y extendido la partida, un pliego cerrado, incluyendo una declaración enteramente igual á esta. Aquella declaración, como la presente, está firmada por mi y por mi mujer. Las hemos hecho con el objeto de devolver algún día al hijo proscripto el nombre y rango quo le corresponden, y para auxiliar á su madre en las pruebas que le convendrá presentar á cerca de la legitimidad de su hijo. Si no he revelado antes este seereto, fué por te-

mor; pues estoy convencido de que si el marqués de Perbruck, supiese que su mujer ó su hijo, trataban de reclamar, contra esta supresión de estado, emplearía cuantos medios tuviese á su alcance para hacer desaparecer estos papeles, y en apurado trance hasta la misma criatura, cuya procedencia revelan.»

Guillermo recitó con tal facilidad esta doclaración, que su interlocutor no pudo menos de conocer que la había aprendido de momoria.

Después de un momento de reflexión exclamó Lequín.

—Diablo! la cosa es grave y formal, y si no hay lugar para un inmediato reconocimiento, y una pronta restitución de estado, sobra materia á lo menos para un gran litigio. Pero añadió procurando no hacer alarde de lo que decía, atendiendo la época en que nos encontramos, no debe ser muy útil á Saturnino probar que es hijo de un marqués rebelde; y será posible que no quiera dar el menor paso, para obtener de ti unos papeles, que para nada pudieran servirle. No veo grandes probabilidades de tu salvación en este punto.

nino temblaba con pensar cuán doloroso le sería el que estas esperanzas saliesen defraudadas. Hallábase sumergido en un silencio profundo, cuando de repente, el hombre de las invenciones, se levantó y gritó con una violencia que sorprendió á Saturnino:

—Es menester emplear los grandes medios!.. Es preciso que unos ú otros salten. Déjame obrar, y cuidad de estar atento á mis palabras. Vamos á hacer también nosotros un poco de lo que se llama revolucionar, y ya verás que buena maña me doy en este asunto. Solo nos falta convenir en una cosa: es preciso que no estés aquí, sino en tu casa: durante estos días, procura no dejarte ver en ninguna parte; pero yo te juro que no pasará mucho tiempo sin que tengas necesidad de presentarte.

Saturnino corrió á comunicar á su madre y á Luisa esta determinación. Caando se acercó á la habitación modesta donde aún habitaban á pesar del cambio acaecido en su fortuna, oyó hablar en alta voz.

Era Julián quien se expresaba con una violencia que no le era familiar. Entró sú-

M.C.D.2022

ticia con gusto por tratarse de un paisano nuestro que goza de grandes simpatías, no solo en su pueblo natal, sino en la capital de España, que reclaman sus vastos conocimientos en cirujía dental.

En virtud de reclamación formulada por varios Institutos, se ha acordado que la asignatura de Retórica y Poética sea obligatoria para los alumnos del tercer grupo, pasando al cuarto los de Psicología, Lógica y Etica.

La *Gaceta* de hoy publica una R. O disponiendo pasen á los Tribunales los antecedentes de la suspensión del Ayuntamiento de Pozo de Urama en esta provincia.

La suscripción abierta por *El Imparcial* á beneficio de los soldados enfermos y heridos de Cuba, asciende á la cantidad de 503.464 pesetas 51 céntimos.

LA TORTUGA TELEGRÁFICA

Cada dia que transcurre, se nota más en España la deficiencia de su servicio que, sin duda, por burla se llama servicio telegráfico. Servicio que debiera merecer toda la atención del Gobierno, y que, no obstante comprender este el desbarajuste que existe en aquel, y reclamaciones que contínuamente hacen el comercio, los particulares y la prensa, no ha tomado hasta hora las medidas conducentes á remediar el mal que continúa en aumento.

A las cinco y media de la madrugada de hoy nos ha sido entregado un telegrama con la noticia de la cotización en la Bolsa, depositado en Madrid á las 4'5 de antes de ayer 30 de Noviembre.

Otro de Haro depositado también el dia 30 del mes anterior, y tres de Madrid, depositados ayer á las 10'30 de la mañana.

En el dia de hoy, se nos han entregado dos telegramas depositados ayer á la 1'50 y 4'20 de la tarde, respectivamente.

Esto, como debe comprender el director general de Comunicaciones Sr. Marqués de Lema, raya en lo escandaloso.

Ni el comercío, ni los particulares ni la prensa, pueden estar á merced de un servicio mal llamado telegráfico, el cual, después de recibirse con dos días de retraso, es necesario pagar.

Protestamos una vez más de que se graven los intereses de la prensa, por no tratar, quien debe, de arreglar un servicio tan importante y sagrado como es el de comunicaciones.

Bastante se nos grava con la contribución y otros impuestos, para que se nos prive del único servicio que es esperado con avidez por los lectores.

COMPAÑIA INFANTIL

Esta noche llegará á nuestra capital la notable Compañia Infantil de Zarzuela y ópera española, dirigida por el Maestro D. Juan Bosch, y que tantas ovaciones viene conquistando en los teatros donde se presenta.

Dicha compañía, compuesta de 40 niños de ambos sexos, de 4 á 12 años de edad, causa verdadera admiración, pues no se concibe, según hemos oído á personas que les han aplaudido, que estos artistas en miniatnra representen sus papeles de igual modo que si fueran verdaderos y reputados actores.

La prensa de las principales capitales de España, les dedica encomiásticos y justificados elogios, habiendo merecido que autores dramáticos como los Sres. Echegaray (D. Miguel) y Jackson Veyán, se ocupen de ellos por medio de las siguientes inspiradas composiciones poéticas.

LA COMPAÑÍA INFANTIL

¿Gracias de niños? Nó y sí.
De niños porque lo son.
Pero asombra su intuición,
y andan muchos por ahí
que ya presumen de Vicos,
de aire la cabeza llena,
y que tienen en la escena
menos talles que estos chicos.
¡Qué *Duo!* ¡Cuánta pasión.
y qué fuego y qué ternura!
!Qué galán en miniatura!
¡Qué enamorada en embrión!
¡Qué manera de decir
y qué modo de cantar!
Al oirlos declamar
yo no los puedo aplaudir;
oigo estático hecho un bobo,
entre alegre y contrariado.
El día menos pensado
á la empresa se los robo,
aunque produzca su ruina,
y los guardo para mí,
cual figuras de biscuit,
de mi cuarto en la vitrina·

Miguel Echegaray.

***

Carta abierta

(A mi buen amigo el Sr. D. Juan Bosch)

Apreciable Director
de la Infantil Compañía:
Por deber y simpatía,
como amigo y como autor,
mi enhorabuena le envío,
y le declaro en conciencia
que tiene usté una paciencia
de padre y muy señor mío.
¡Ya es trabajo el enseñar,
y es mérito el conseguir
que aprenda un niño *á decir*
cuando apenas sabe hablar!
Yo mi admiración confieso
y al ver mi *Chateau* en la escena,
le dí á usted mi enhorabuenas,
y á la tiple la dí un beso.
¡Qué ingenio y qué travesura!
¡Qué candidez tan divina,
y qué borracha tan fina.
y qué artista en miniaaura!
¡Qué picaresca intención
la del gallego truhán,
y qué dos viejos están
Doña Laura y el Barón!
¡Qué natural es Manuel!
¡Qué conjunto tan lucido!
El público *no ha bebido*
Chateau Margaux como aquel.
¡Ya quisieran los primores
y los triunfos halagüeños
de los *artistas pequeños*
muchos *artistas mayores!*
Al oirlos recitar
sin faltar punto ni coma.
nadie por niños los toma
como no acierte á mirar.
Y, aun al mirarlos después,
se piensa el más avisado
que se ha puesto equivocado
los gemelos al revés;
y que un descuido casual,
que fácilmente me explico,
le hace ver lo grande chico,
por efecto del cristal!
. . . .
. . . .
¡Qué Dios su fuego no aparte
de esas frentecitas puras,
y eleve á las criaturas
hasta las cumbres del Arte!
¡Qué el aplauso nunca cese,
y que *pasen á mayores*
entre coronas y flores
sin que la carga les pese!
Me suplica el director
que hable con sinceridad,
y le digo la verdad,
como amigo y como autor.
Es justicia y no merced.
Y dicho lo que quería,
un beso á la Compañía
y un abrazo para usted.

José Jakson Vcyán.

La primera de las 5 únicas funciones de la compañía infantil, tendrá lugar mañana en nuestro teatro, bajo el siguiente

PROGRAMA

—

Estreno de la zarzuela cómica en tres actos y cuatro cuadros, basada en el argumento de una obra francesa por D. Mariano Pina Dominguez, música del maestro V. Roger, arreglada por D. Andrés Vidal Llimona, que lleva por título:

EL HUSAR

En el segundo acto se presentará un *magnífico cuadro de maniobras militares* en el que toman parte los cuerpos de infantería y artillería, figurando el incendio y asalto de un castillo.

Todas las obras serán puestas con un magnífico decorado, atrezzo y vestuario, hecho expresamente para esta Compañía.

Teniendo en cuenta que la presentación en nuestro Teatro de la Compañía Infantil, constituye un verdadero acontecimiento artístico, no dudamos que la concurrencia será grande, con objeto de aplaudir á los pequeños y ya notables actores.

Advertencia

La Administración de EL DIARIO PALENTINO suplica á los señores suscriptores de fuera de la Capital, la pronta renovación de sus respectivas suscripciones; pues á fin de año la aglomeración de trabajo es grande.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 2.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 47 á 47'50 reales fanega.

Cebada á 30 á 30'50 reales id.

—

Valladolid, 1.º—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas trigo de 48'25 á 48'75 reales las 94 libras.

En el Canal 80 fanegas del citado grano á 48'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 1.º—En el mercado de hoy solo hubo á la venta al detal 200 fanegas trigo, cotizándose las 94 libras á 46'50 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 48 reales y no pagaron más que á 47 reales fanega.

Tendencia del mercado, sostenido.—*El Correspousal.*

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Francisco Javier, San Casiano y San Claudio.

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

Debut de la Compañía Infantil

dirigida por

D. Juan Bosch

—

Estreno de la zarzuela cómica en tres actos, titulada

EL HÚSAR

En la que se presentará un magnífico cuadro de *Maniobras Militares.*

A las ocho de la noche.—Entrada general, 50 céntimos.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Comisión provincial.—Bases á que han de acemodarse los expedientes que se formen para optar al socorro de 75 céntimos de peseta diarios concedidos por la Diputación provincial á las familias de los excedentes de cupo llamados á las filas.

Idem.—Precios señalados por dicha Comisión y Sr. Comisario de Guerra á los suministros militares que hayan sido facilitados durante el mes de Octubre último.

Juzgado Municipal.—Movimiento de población durante las tres decenas del mes de Noviembre último.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 2 (9'30 m.)

Asistencia en los hospitales

Oficial telegrama recibido de La Habana, manifiesta que gran número de personas de aquella capital, se han ofrecido espontáneamente á prestar asistencia en los hospitales, á los enfermos y heridos de la campaña.

Inspección marítima

El Jefe del Apostadero de La Habana, ha salido á girar una visita de Inspección á las costas.

Las lluvias

Continúa el temporal lluvioso haciendo muy dificiles las operaciones de la campaña.

—

MADRID 2 (9'30 m.)

Un encuentro

La columna Pavía batió estos últimos días en el potrero «Mendoza» á las fuerzas insurrectas mandadas por el cabecilla Lacret y otras, ocasionándolas bastantes bajas y cogiéndolas caballos, armas y municiones. Los rebeldes tuvieron 14 muertos. Por nuestra parte tuvimos un Teniente y un soldado heridos.

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

—

Nueva Ley y Reglamento
DEL TIMBRE DEL ESTADO

A dos pesetas ejemplar.

—

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

—

DIETARIOS
Y
Agendas de Bufete

—

Para el año de 1897.

RECIBOS

para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

—

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería del Estado.

BÁLSAMO NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro. sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laborator—Eastvilely.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1883

Dirección en Madrid, Plaza Isabel II, 7

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

EN SEVILLA, ORFILA, 9

Capital social y primas.	**22 357,917 33**
Siniestros pagados en 1895.	**3 648.674'61**

Esta Compañía asegura contra el incendio toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas, máquinas, mercancías, cosechas, y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA es compañía esencialmente nacional, fundada con capitales del país.

El creciente desarrollo que ha experimentado en los ùltimos años son prueba elocuente de la confianza que ha sabido inspirar al público por la moralidad de su administración y el exacto cumplimiento de todas sus obligaciones. Ninguna otra compañía de seguros puede ofrecer más ventajas ni mejores condiciones. Las primas se fijan siempre con mucha moderación.

Delegado en Palencia y su provincia, D. Rafael Peña, Mayor pral., 23

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Trade Mark Registered. Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor **WINTER**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdades que resultando interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encapsada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«R. Larrinaga»	2 Diciembre.
Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Vivina»	16 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	«Saturnina»	23 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Serra«	30 id.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 Santander 5 de Noviembre de 1896.

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

SE VENDE

media sillería. Plaza Mayor, núm. 6, pral., darán razón.

CÁPSULAS INCANDESCENTES

para toda clase de lámparas de petróleo

sistema patentado para aumentar la fuerza lumínica del petróleo, aun cuando éste no sea de buena calidad, economizando considerablemente su gasto

Luz incandescente, semejante á la eléctrica por su intensidad, se produce con el petróleo común introduciendo una cápsula de incandescencia en el depósito de la lámpara.

Cada cápsula produce durante muchas semanas una luz blanquísima de gran fuerza lumínica y con gran economía de petróleo, sin temor á explosiones.

LA CÁPSULA INCANDESCENTE ES EL TRIUNFO DE LAS MAS NUEVAS INVENCIONES Y ES YA DE USO GENERAL.

Al precio de *cincuenta céntimos de peseta* véndese una cápsula en todos los bazares, tiendas de ultramarinos, almacenes de petróleo, lampisterías, droguerias, etc., etc.

MÉTODO QUE DEBE SEGUIRSE PARA EL USO DE LA CÁPSULA INCANDESCENTE

Límpiese bien el depósito de la lámpara, póngase nuevo petróleo y mecha y seguidamente échese la cápsula en el deposito, tal cual está, es decir, sin abrirla.

El efecto se produce a las veinticuatro horas. El contenido de la cápsula se disuelve poco á poco y da durante muchas semanas la mayor fuerza incandescente al petróleo.

Cuando la llama va dejando de ser blanca, se debe quitar la cápsula usada y echar otra nueva.

Si bien la cápsula tarda un día en producir el efecto, el quinqué puede encenderse en el acto de echarla en el depósito.

En las grandes lámparas, debe echarse dos cápsulas.

Venta al por mayor y menor, Ferretería de Isasmendi, Mayor pral., 188

Depósito exclusivo para toda la provincia.

EN LA IMPRENTA DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

ARTICULOS DE DIBUJO

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas.

RECIBOS

para sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches á precios baratísimos.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental.*

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

VINO

Desde mañana día 2 se vende superior tinto y clarete, procedente de la última cosecha, calle de los Pastores, núm. 10, bodega de Eugenio Domínguez, á 30 céntimos litro.

También se venden 2000 plantones de vivero chopo castellano, robustos y bien embarbados, de 3, 4 y 5 años, precios condicionales, para tratar casa de Eugenio Domínguez.

LUZ BRILLANTE

La LUZ BRILLANTE es un petróleo de calidad superior y de refinación especial

ININFLAMABLE

TAN INOFENSIVO COMO EL ACEITE VEGETAL

Arde en todas las lámparas para petróleo hasta la última gota sin ningún olor sin que disminuya la intensidad de la llama y da una LUZ ESPLÈNDIDA.

Con los *Bidoncitos especiales de cinco litros* se llenan directamente las lámparas.

Estos Bidoncitos llevan un precinto que debe exigirse también al cambiar los vacíos por otros llenos.

Dicho precinto garantiza al consumidor el contenido y la clase especial que compra.

Depósito: **Almacén de Coloniales** de

TOMÁS FERNANDEZ CANALES

Nota.—En el mismo depósito se halla de venta el legítimo aceite de **SIERRA DE GATA**, calidad extra-superior.—Pídanse muestras.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . . 4 íd.

Corresponsal en Madrid, postal y telegráfico

AGENCIA MENCHETA

M.C.D.2022